

## Temas riesgos en suministro de energía (Reforma 27/09/18)

Temas riesgos en suministro de energía (Reforma 27/09/18) Alfredo González Monterrey, México (27 septiembre 2018).- La inestabilidad de la reglamentación energética en México genera serios riesgos financieros a las empresas al firmar contratos de largo plazo en el suministro de energía, advirtió José Arellano López, director en México de la consultora energética Energyby5. "Hemos encontrado situaciones de compañías que buscan proveeduría de energía y que ya firmaron contratos de largo plazo en el que las condiciones y la forma como se estructuró fueron inadecuadas financieramente, lo que les puede traer consecuencias graves en sus finanzas". Advirtió que la reforma energética y la apertura del sector eléctrico a la competencia provocó que haya un abanico de proveedores del fluido, pero las condiciones de volatilidad que provoca el mercado y factores económicos y políticos hacen riesgoso firmar un contrato de suministro sin la asesoría adecuada. En Estados Unidos, las empresas también experimentaron una apertura del sector eléctrico, dijo, ya que a nivel estatal tenían un monopolio de suministro similar al que a nivel nacional ejerció la Comisión Federal de Electricidad en México. "Con nuestra experiencia en Estados Unidos podemos esperar en México que todavía en los próximos cuatro a seis años el mercado continúe evolucionando en materia de regulación, antes de ser estable". Aun cuando la reforma energética tiene cuatro años de haber iniciado, agregó, hay otras empresas que están a la espera de que se de una apertura en el mercado, lo que podría provocar que lleguen tarde a la toma de decisiones adecuadas. "El riesgo más importante es que si de repente se presenta un evento económico, financiero o político que influya de manera negativa en los precios de electricidad en México, la reacción de la empresa para tomar una decisión sobre la mejor opción de suministro puede llegar muy tarde". Consideró que si las empresas que utilizan electricidad en México exploran desde ahora la mejor opción de suministro desde el punto de vista financiero y con la asesoría adecuada, pueden estructurar mejor las condiciones financieras en un contrato balanceado que las refleje. En cuanto al cambio de Gobierno, consideró que la expectativa es que le dé continuidad a los avances hasta ahora logrados en la reforma energética.